

Directrices para autorxs

Estudios Posthumanos es una revista que publica trabajos de investigación en filosofía, humanidades y ciencias sociales. Su periodicidad es semestral.

Todos sus números son temáticos. Es importante tener presente que la política editorial de la revista es publicar textos que aporten al debate de los estudios posthumanos.

Al enviar cualquier trabajo para ser publicado en esta revista, lxs autorxs declaran que dicho escrito es original, inédito y que no ha sido enviado a ninguna otra publicación.

Formato de los originales:

- Por favor, envíe su propuesta en un **archivo "doc"** o equivalente, pero no en pdf.
- El archivo no debe poseer datos de lx/s autorx/s.
- Solo se aceptan textos en castellano.
- El título debe estar en español y en inglés.
- La extensión sugerida es de 6000 palabras incluyendo notas a pie de página. Tipo de letra Times New Roman 12 e interlineado 1'5 en el texto principal y Times New Roman 10 e interlineado 1 en las notas al pie. La primera página debe contener, por este orden: **título en el idioma original y en inglés, un resumen en ambos idiomas de no más de 250 palabras** y hasta 4 **palabras clave**.
- No se aceptarán citas de textos que no hayan sido publicados aún.
- Los artículos serán evaluados por dos especialistas de manera anónima.

La normalización del artículo debe ser realizada por lx/s autor/xs

Lista de referencias (Citas):

Al final del trabajo se incluirá la lista de referencias de las fuentes citadas, por orden alfabético de autores seguido de paréntesis con el año de publicación (véase más abajo).

- Si la cita excede los 1000 caracteres con espacio, entonces debe separarse del cuerpo del texto en letra 10 y sin comillas. Nótese que el punto final debe ir detrás del paréntesis de la referencia bibliográfica.
- Las citas bibliográficas han de hacerse mediante paréntesis insertos en el texto (que recogerán el apellido del autor o autora seguido de una coma y del año de publicación de la obra, seguido de dos puntos y del número de página, como en el siguiente ejemplo:
(Balcarce, 2016:35)
- En caso de que el artículo contenga notas, estas irán situadas a pie de página. Se recomienda no realizar largas notas, solo información que sea absolutamente necesaria.
- Las palabras en idiomas extranjeros deben ir en cursivas.
- Se remitirá a lx autorx un juego de pruebas que deberán ser corregidas en un plazo máximo de una semana. En la fase de pruebas no se admitirán modificaciones del texto.
- No usar sangrías ni espacios adicionales entre los párrafos.

Reseñas de libros recientes (hasta dos años desde su publicación): máximo de 2500 palabras con tipo de letra Times New Roman 12 e interlineado 1.5).

El texto de los artículos que sea enviado para revisión NO debe contener datos personales de lx autorx o autorxs, ni en el propio texto, ni en las propiedades del archivo informático, ni en las citas bibliográficas (en este último caso, cada cita de trabajos del autor ha de ser sustituida por la palabra "Autxr" y el año de la publicación referida, sin más datos; cuando el trabajo sea aceptado, se le pedirá a lx autorx que complete estas referencias). Esto no es necesario en el caso de las reseñas.

En un archivo separado, lx/s autorx/s enviarán un breve cv de no más de 300 palabras.

Al final del trabajo, se incluirá un listado de las obras citadas ordenado alfabéticamente por apellido de los autores, poniendo el año de publicación en un paréntesis tras el apellido e inicial del nombre de cada autor, como en estos ejemplos:

- (Si es un Libro): Viveiros de Castro, E. (2010): *Metafísicas Caníbales. Líneas de Antropología Postestructural*, trad. Stella Mastrangelo, Buenos Aires, Katz.
- (Si es un capítulo de libro): Trujillo, I. (2010): “Secuencia soberana”, en Penchaszadeh, A. P. y Biset, E. (comps.): *Soberanías en deconstrucción*, Córdoba, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 53-90.
- (Si es un artículo): Dorr, M. (2019): “La sombra como fantasma”, en *Instantes y Azares. Escrituras Nietzscheanas*, Año XIX, n.23, 123-136.

Si se citan varias obras del mismo autor/a y año, se distinguirá entre ellas añadiendo una letra (a, b, c, etc.) junto al año que se repite: (2010a, 2010b, etc.).

Recuerde que es obligatorio poner al final del trabajo la lista de referencias citadas.

Una vez aceptado el original para ser publicado, lx/s autorx/s añadirán al lado del nombre una llamada de nota a pie de página en la que hará constar el nombre de la Universidad o Institución a la que pertenece, su función en ella y su dirección de correo electrónico, así como las líneas de investigación en las que trabaja y la referencia de dos publicaciones recientes que considere más significativas.

Procedimiento de evaluación: lxs autorxs recibirán por correo electrónico un acuse de recibo de los originales enviados, que serán objeto de dos informes, anónimos y externos, por parte de personas expertas en la materia. A la vista de dichos informes, el Editor Asociado de la sección correspondiente decidirá sobre su publicación o no; tal decisión será comunicada a los autores. La duración promedio del proceso evaluador es de noventa días. El proceso puede durar más en algunos casos, especialmente cuando sean escasos los especialistas en el tema desarrollado, o también cuando las personas revisoras reclamen mejoras en el texto como condición previa a su aceptación definitiva.

Aviso importante: para considerar PUBLICABLE un original, deberá obtener dos informes en los que sea calificado de PUBLICABLE. Si el trabajo no alcanza esta calificación, deberá marcar la casilla NO PUBLICABLE, o bien la de PUBLICABLE CON MODIFICACIONES.

En la revisión del original serán considerados los siguientes aspectos:

1. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

- INNOVADOR
- ADECUADO
- CONFUSO
- SUPERFICIAL
-

2. DESARROLLO DEL TEMA O DE LA PROBLEMÁTICA

- ORIGINAL
- COHERENTE
- DIVULGA O REPITE LO YA DICHO
- INCOHERENTE
-

3. ESTILO

- CORRECTO
- RIGUROSO CIENTÍFICAMENTE
- REDACCIÓN CONFUSA E IMPRECISA
-

4. BIBLIOGRAFÍA

- ACTUALIZADA
- USA FUENTES ESPECIALIZADAS
- SÓLO USA FUENTES SECUNDARIAS
- OBSOLETA
-

5. VALORACIÓN FINAL

- PUBLICABLE
- PUBLICABLE CON MODIFICACIONES (*)
- NO ACONSEJABLE SU PUBLICACIÓN

Reseñas

La evaluación no será realizada mediante el procedimiento de doble ciego, sino que será supervisada únicamente por la Sección Reseñas. El máximo de extensión es de 2.500 palabras. El título de la reseña deberá ser, necesariamente, el título de la obra reseñada, conforme al formato siguiente:

APELLIDOS DE LX/S AUTORX/S, Inicial del nombre seguida de punto.
(AÑO): *Título de la obra*, traducción si corresponde, Lugar de publicación, Editorial, cantidad de páginas.

Ejemplo: Levinas, L. (2011): *De otro modo que ser o más allá de la esencia*, trad. Antonio Pintor Ramos, Salamanca, Sígueme, 396.